

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Burgos: Mes: UNA peseta.  
Trimestre, 4'00; Semestre, 7'50; Año, 12; Extranjero y Ultra-mar, Año, 25.  
Números atrasados, 10 cént.  
PAGO ADELANTADO

PRECIOS DE INSERCIÓN  
ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte cént. línea. En 3.ª, quince. En 4.ª, diez. COMUNICADOS y sueltos de redacción á precios convencionales. Rebajas á los suscriptores y á los anunciantes permanentes.  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Año XVII.—Número 5.101.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Lunes 2 de Diciembre de 1907

## E. MORANCHEL, Cirujano dentista.—Espolón, 40.

### M. Antón, cirujano dentista

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904

Se construyen toda clase de dentaduras en oro y caochout, dientes Logan, Bismont y Ivoit, coronas de oro y frente de porcelana.

Se reforman y hacen servir las dentaduras inservibles.

Dentaduras desde lo más económico á lo más costoso.

Se garantizan todas las dentaduras y la más cómoda masticación.

Extracciones sin dolor.—Consulta diaria de nueve á una y de tres á siete.

PLAZA MAYOR, 58, SEGUNDO

### A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM.

Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado á la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, frente al Banco de Burgos, viniendo á esta capital todos los sábados, á las cinco de la tarde, para regresar á Valladolid el domingo por la noche.

### GABINETES

En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, sábados y domingos.

En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4.

### Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de once á dos. Gratis á los pobres.

### Antonio A. Carretero

MÉDICO

Consulta diaria de enfermedades secretas. doce á dos de la tarde.

### Traspasa en Briviesca

ROQUE SACRISTÁN

Importante almacén de ferreteria, con muchas y positivas ganancias. El dueño dará detalles.

### Consulta de Cirugía general

DEL DR. ARANGÜENA

DEL INSTITUTO RUBIO

Consulta diaria de once á una. Gratuita para pobres: martes y viernes, de tres á cuatro de la tarde.

### Ama de cría

Se ofrece para su casa. Informar en el comercio de D. Tomás Gil, Plaza Mayor.

### Ecos políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 1.º

Terminó en el Congreso anoche la discusión del proyecto de reconstitución de nuestro poderío naval. La ley pasará mañana al Senado, y en la Alta Cámara se aprobará quizá con menos discursos que en la Cámara popular.

En esta seguirá el debate sobre el proyecto de emigración, simultáneamente con los presupuestos. Los partidarios de mayores innovaciones, en sentido de mejorar las condiciones materiales de España, esto es, desarrollar la producción nacional y atender á la cultura popular, tendrán ocasión de hacer algo en favor de una y otra.

En el Ayuntamiento celebró la sesión de clausura la Asamblea forestal.

Hablaban varios representantes, insistiendo en la necesidad de proteger la riqueza forestal.

Un señor asambleista dijo que todo lo bueno que se ha hecho se debe á los ingenieros de Montes: esta declaración da origen á que muchos asambleistas protesten.

El conde de Peñalver ocupa la presidencia, pronunciando un elocuente discurso, en el cual elogió la labor de la Asamblea, calificándola de patriótica y ofreciendo su concurso é incondicional apoyo como alcalde y como senador.

Se leen varias adhesiones y proposiciones.

Se acuerda pedir á los representantes en Cortes que apoyen las conclusiones aprobadas.

El señor González Gregorio pide la reforma de los aranceles, protestando de que solo la región catalana sea favorecida, mientras Castilla está abandonada.

Se aprueba la propuesta del señor González Gregorio.

El alcalde de Soria hace grandes elogios de la prensa y del conde de Peñalver.

Este propone se acuerde un voto de gracias para los alcaldes.

Se designa una comisión que entregue las conclusiones al Gobierno y otra que quede en Madrid para gestionar que lleguen á ser ley.

MENCHETA.

### El R. P. Estanislao

de la Virgen del Carmen

Abrumados bajo el peso de dolor inmenso, escribimos estas líneas, bien tristes por cierto, como triste y amarga es la causa que las motiva.

El amigo queridísimo, el hermano en Religión, R. P. Estanislao de la Virgen del Carmen, acaba de fallecer, hoy, 1.º de Diciembre, á las ocho de la noche. Parece un sueño! Cuando terminaba su grandilocuente sermón, por indicación suya fuimos á acompañarle un ratito y le vimos rodeado de distinguidos caballeros que con verdadera efusión le felicitaban por su magnífica oración sagrada. Afable y sonriente, con aquella dulce sonrisa de ángel que tan amable y simpático le hacía, recogía él todas aquellas felicitaciones para depositarlas á los pies de María, de quien era devotísimo.

Muy pronto nos despedimos de todos, retirándonos á su habitación.

—Siento fuertes dolores de pecho, Padre Silverio. Me voy á acostar—me dijo, apenas hubimos entrado en la celda. Y se acostó, oyéndose á los pocos instantes un grito desgarrador y lastimero. Era el grito de la muerte. Cinco minutos más tarde, el P. Estanislao era ya cadáver. Una angina al pecho ha sido la causa de tan rápido y funesto desenlace.

Brevísima como ha sido su dolencia, pudo, sin embargo, recibir la absolución y al abrir por última vez sus expresivos ojos sintió el consuelo inmenso de verse rodeado de sus hermanos en Religión.

Era el P. Estanislao hijo del distinguido profesor de la Universidad salmantina, señor Ruano.

En Salamanca hizo sus primeros estudios, que luego continuó y perfeccionó en Roma, obteniendo ruidosos triunfos en bien redadas lides científicas y literarias. Treinta años contaba solamente el P. Estanislao y ya ha ocupado todos los principales pulpitos de España. Aun resuenan en la iglesia de San José, de Madrid, los vigorosos ecos de su soberana elocuencia, cuando ahora hace cabalmente un año, predicó allí la novena de la Purísima. «Bien quisieran para sí, decía en esta ocasión un periódico de Madrid, nuestros políticos de primera fila, para sus días de fiesta, la elocuencia de este humilde carmelita.»

Con justicia era reputado ya por uno de los primeros oradores de España. De profundos y vastos conocimientos; de rica y brillante imaginación; de correcto y galano estilo, sobresalía, con todo, por un corazón magnánimo, ardiente y apasionado, que comunicaba calor á sus palabras, y hacía que el auditorio estuviese poseído del mismo ardoroso entusiasmo que á él dominaba.

Su último discurso fué, por todos conceptos, sublime é interesantísimo. Jamás habíamos oído defender con tanta precisión y claridad, con tanta copia de datos, con tan sólida y contundente argumentación, la supremacía de la Iglesia sobre el Estado, que ha sido el argumento por él escogido para estos días de la novena.

Sus últimas palabras fueron dirigidas á la Virgen Inmaculada, formando ellas el último tiernísimo canto de este cisne moribundo: «¡Dichosos los que mueren cantando las glorias de María!»

La Orden Carmelitana ha experimentado en la muerte del R. P. Estanislao una pérdida irreparable. Acatemos los designios de la Providencia, y busquemos en nuestra santa Religión los consuelos de que tan necesitado se halla nuestro corazón angustiado.

Elevemos fervorosas oraciones al Cielo por el eterno descanso de nuestro llorado é inolvidable P. Estanislao de la Virgen del Carmen.

FR. SILVERIO DE SANTA TERESA,

CONVERSACIONES POLÍTICAS

SEMANA INTERESANTE

Ya está aprobado en el Congreso el proyecto de Ley sobre organizaciones marítimas y armamentos navales.

Significa un gasto de 25 millones de pesetas anuales; significa la entrada de la marina en el concierto de las europeas; significa el abandono de nuestra política internacional del aislamiento y de la *alente*, de las inteligencias, de las alianzas, de nuestro concurso en ruina, y de nuestra colaboración en todos los problemas del mundo.

Vamos de braceró, ó se supone, y bien supuesto, que vamos en la mejor inteligencia con Inglaterra, con Francia y hasta con el

Japón, siendo la compañía por mar y tierra la que mejor podrá responder á nuestras tradiciones y á nuestra posición geográfica. Por esa posición, por ser nuestro país tierra de tránsito para la penetración en África, habíamos de ser solicitados, y, sin duda, lo fuimos.

Por aquellas inteligencias, si no son alianzas, quedamos en acción expedita y segura para mirar hacia dentro, procurar por el bienestar interior del Reino, dedicarnos al mejoramiento y progreso de nuestra producción y de nuestra cultura, y procurar paralelamente al movimiento de la política internacional, la serie de reformas y novedades que las exigencias más legítimas demandan á los Gobiernos para las prosperidades del país, que nos hacen tanta falta en las escuelas, en las fábricas, en el campo, en el pantano y en el canal.

La obra de la construcción de una escuadra es gran paso en la defensa, y será total garantía de la integridad y la independencia de la Patria.

Tres puertos inexpugnables, defendidos por barcos potentes y en acuerdos internacionales decisivos, nos bastan para gobernar bien y sin preocupaciones el territorio de la monarquía.

Hay más aún. La atención, el caudal, las solicitudes, todo lo que ahora se suma y se dedica á la gran obra de la defensa nacional, todo lo que cuidadosamente y esmeradamente con la inspección, la dirección y la administración del Gobierno se ha de prever y conseguir, está tratado, está votado con las emiendas correspondientes. Lealmente decimos que nos parece bien hecho lo realizado hasta ahora como bien concertado y dispuesto. Se va con parsimonia y cautela. Deseamos que todos los pasos del porvenir se den en firme.

Un presupuesto general que se viene liquidando con *superavit* permite el aumento de los gastos que traen las defensas marítimas, y permite y debe permitir y se debe exigir y votar en las Cámaras el aumento de los gastos de Instrucción Pública y en las obras de carácter nacional para que prospere la riqueza del suelo, y en toda manifestación proteccionista para facilitar la circulación, conseguir el aumento y asegurar el consumo de la producción.

Así iremos derechamente á tiempos mejores, que buena falta nos hacen.

La aprobación del proyecto de reconstituir y aumentar nuestras fuerzas navales, en la forma que se ha votado, asegura el éxito. La obra necesitará el tiempo de ocho años.

Pero el compromiso de los que gobiernan y de todos los que pueden gobernar es definitivo. Hasta la oposición y la contraversión quedan ligadas á la obra nacional. Está, pues, asegurada y confirmada y sellada la obligación que la ley crea por el voto, hoy, del Congreso.

Igualmente lo estará mañana por el voto del Senado. El Rey, en su día, sancionará las voluntades convertidas en ley y tendremos garantía de integridad nacional é independencia defendida.

No sé si empezamos á vivir más allá de las fronteras en vida transcendental. Pero así lo anuncian los síntomas. Lo que sí es que empezamos á gobernar. Porque la ley aprobada por el Congreso, es ya un estímulo vivo, ferviente, resuelto de hacer por la Instrucción y los intereses materiales lo que se hace por la fuerza naval.

El señor Moret ha declarado que el programa del partido liberal tiene tres términos. La fuerza militar, la Instrucción Pública, la prosperidad de la producción. Tres problemas que se empiezan á resolver, que se plantean para su misma resolución y á su tiempo han de llevar á mejor término los destinos de la Patria.

El pensamiento del señor Moret ha sido reconocido por el señor Maura como complemento y confirmación del suyo propio. El señor Canalejas y el señor Azcárate han rechazado, con la colaboración del señor Alvarez, todas las dudas y todas las oposiciones que se pudieran levantar contra aquel pensamiento, y cronistas de lo ocurrido, nos queda solo el deseo de que los ejecutores de tamaño programa, plan reconstituyente y mejoras tan señaladas acierten, para que en la buena fe de todos sean, como lo serán, de llegar al éxito, por todos celebrados y aplaudidos.

Los periódicos, los telegramas, las referencias de cada día han dado cuenta oportuna de los grandes discursos y de las ovaciones parlamentarias. Esto no es nuevo, totalmente, en el Parlamento español. Lo que no tiene tantos precedentes es el proyectar una gran obra con acierto, obtener la autorización para realizarla con entusiasmos y llevarla á término feliz con éxito evidente. Conseguidos los dos primeros propósitos, espere el desarrollo de la ejecución y el término del proyecto con halagadoras esperanzas.

Si para tanto es preciso rectificar la política económica del ministro de Hacienda, rectifíquela resueltamente el señor Maura. La votación de ayer en el Congreso le dá fuerza y autoridad sobradas para proceder en la dirección de la política con libertad y holgura completas. Está asegurado, ratificado, elevado en el poder. Nadie le pide que lo abandone. Pero es preciso que los 25 millones de pesetas anuales que van á costar las defensas militares y los quince ó veinte que anualmente deben destinarse á las otras reformas y mejoramientos, no lleven el déficit al presupuesto; y si el *superavit* llega ó

pasa de aquellos cuarenta millones de pesetas, es forzoso asegurar el *superavit*; y procurar que no disminuyan los ingresos, y hacer que el cambio internacional se normalice y evitar que el ministro de Hacienda se equivoque.

Bien vale la dimisión del señor Osma, fracasado á pesar de sus excelentes intenciones y propósitos; bien vale su dimisión el voto de confianza y los aplausos que acaba recibir en el Congreso el señor Maura, y si el *superavit* peligró con la política económica del señor Osma, venga otro ministro y adelante!

MARTÍN.

Madrid 1.º de Diciembre.

### TEATRO

LA TEMPORADA DE PASCUAS

Por fin, como dicen que era frase usual en *La Correspondencia de España*, tenemos compañía.

El parto ha sido laborioso, pero hay que reconocer que la empresa que ha tomado á su cargo el coliseo para las próximas Pascuas, trata de lucirse, y aunque la temporada es para ganar seguramente, merece un aplauso, pues por lo visto ha tratado de satisfacer las exigencias de la afición.

La compañía es de lo mejor que hoy tenemos en *género chico*, habiendo en ella nombres cual Lola Ramos, Celia Gómez y Soucasse, de indiscutible cartel.

He aquí la lista de la compañía: Director, Ventura de la Vega ó Julio Nadal; maestro concertador, Vicente Pellicer. Primeras tiple, Dolores Ramos de la Vega, Celia Gómez y Enriqueta Cantos; característica, Josefa Gómez; segundas tiple, Pilar Salcedo y Carmen García; otro primer actor, Francisco Soucasse; barítono, Roberto Banquello; tenor cómico, Santos Asensio; actor genérico, Francisco Ortiz; actores, José Díaz y Antonio García. Veinte coristas de ambos sexos.

El abono será por veinticuatro funciones, empezando el día 14 de Diciembre, para terminar el día 10 de Enero.

El repertorio, dada la compañía, será escogido y con todos los estrenos verificados últimamente.

Ahora hace falta que el público responda, como es de esperar, que la empresa ponga los precios arreglados, en relación con sus intereses; que las funciones empiecen á buena hora, y variedad en el cartel.

Y el excelentísimo, ¿no podría encargarse en esta quincena á artistas de la localidad la restauración y pintura de parte del decorado,

para que se presenten las obras como se requiere?

Y, de paso, dar un toque de limpieza á las butacas y palcos, que buena falta hace.

BORRÁS.

### Academia de Ciencias Sociales

LA CONFERENCIA DE AYER

Según teníamos anunciado, ayer domingo se celebró en el Instituto la tercera conferencia de la serie organizada por la Academia de Ciencias Sociales, y que había de versar acerca del tema *Plan de reforma y urbanización de Burgos*.

La importancia del asunto, y el incógnito que guardaba el conferenciante en los anuncios del acto, hicieron que acudiese gran número de oyentes á escucharle, y á averiguar de quién se trataba, resultando que el disertante fué D. Euterio Alonso Valcarcel, quien, después de un breve exordio, hizo relación de las obras, á su juicio más urgentes para Burgos, entre otras: la construcción de lavaderos, aislamiento de la Catedral, monumento al Cid, apertura de la calle de la Moneda, malecón en la margen izquierda del río, á lo largo de la calle de la Merced; construcción de cuadradas en el mercado de ganados, asfaltado general, limpieza del río y cauces, cubriendo algunos de éstos, etc.

Enumeradas las obras, expuso un presupuesto aproximado de su coste, que sube á la suma de 1.000.000 de pesetas, para recaudar las cuales propuso un empréstito voluntario, sin interés y pagadero por pequeñas cuotas mensuales, durante cinco años y una subvención anual, durante igual tiempo, de 100.000 pesetas en el presupuesto municipal, comprometiéndose asimismo el Municipio á devolver en un plazo prudencial las cantidades recaudadas mediante el empréstito.

Para demostrar la posibilidad de que el Municipio dé esa subvención, hizo un ligero estudio de su presupuesto, y terminó la disertación en tonos levantados y patrióticos.

A invitación del presidente de la Academia, señor Zamárraga, que indicó al comenzar que los oyentes podrían pedir las aclaraciones que necesitaran, hicieron uso de la palabra, brevemente, los señores Mejorada y Cuiñadó, á quienes contestó el conferenciante mostrándose de acuerdo con sus indicaciones, respecto á detalles del proyecto.

El señor Alonso Valcarcel demostró con su conferencia ser un buen burgalés que se preocupa por el porvenir de la ciudad en que nació. El público le premió con sus aplausos, á los cuales unimos el nuestro muy gustosos.

## El ferrocarril Madrid-Burgos-Bilbao.

La nueva Asociación

En la Asamblea se leyeron y aprobaron las siguientes bases para la fundación de la Asociación para los estudios del proyecto del ferrocarril directo Madrid-Bilbao:

Primera. Constituir, con sujeción á la ley de 30 de Junio de 1887, una Asociación domiciliada en Bilbao, bajo las bases que se expresan:

Base primera.—El objeto de la misma ha de ser: promover y estudiar uno ó varios proyectos para la construcción del ferrocarril directo de Bilbao á Madrid y realizar, cuantas gestiones sean conducentes á tal fin.

Base segunda.—La Asociación se hallará facultada para solicitar concesiones administrativas, así como para poseer, gravar y enajenar, en la forma más amplia admitida en derecho, bienes de todas clases.

Base tercera.—Para llevar á la práctica su fin social, la Asociación cuenta con donativos de Corporaciones, entidades y particulares, en cifra que se ha juzgado suficiente para los gastos que su programa exige.

Cada donante recibirá, á modo de reconocimiento de su aportación desinteresada y en concepto de título honorífico de su desprendimiento, tantos bonos de los que ha de emitir la Asociación, como sean necesarios para representar la fracción donada. Los títulos serán de 500, 100, 50 y 25 pesetas, respectivamente.

Base cuarta.—El Gobierno y Administración de la Asociación residirá en la Junta general, en el Consejo directivo y en el Comité ejecutivo.

Tendrán voz y voto en la Junta general los que poseyeran, por lo menos, un título de 25 pesetas de los emitidos por la Asociación. Los votos se computarán con arreglo á la donación ó subvención de cada asociado.

Los delegados de Corporaciones, entidades y sociedades, tendrán los votos que correspondan á quienes representen. Si la delegación de una Corporación ó entidad hu-

biera recaído en más de una persona, cada una de ellas tendrá una parte alícuota de los votos representados.

Base quinta.—Corresponde á Junta general:

1.º Aprobar ó rectificar, si procede, la Memoria y cuentas que presente el Consejo directivo y designar las personas que han de formar parte del mismo.

2.º Acordar el destino que ha de darse á los fondos sociales, caso de disolución.

3.º Modificar Estatutos.

4.º Determinar los casos en que deberán ser gravados ó enajenados los bienes de la Asociación, señalando el precio y condiciones á que deberá ajustarse el Consejo ó el Comité ejecutivo para la realización de dichos actos.

5.º Acordar lo procedente sobre las proposiciones que le presente el Consejo y las que nazcan de la iniciativa de asociados que representen 40 votos, presentadas con quince días de antelación á la fecha en que deberá tener lugar la Junta.

Base sexta.—El Consejo directivo se compondrá de personas elegidas en este acto. Podrán ser consejeros los que posean un título de cualquiera de las series A ó B.

También podrán serlo por delegación, los representantes de las Corporaciones, entidades y sociedades. Igualmente, los que representen á las Diputaciones de Segovia, Burgos y Madrid y los de los Ayuntamientos de estas dos últimas capitales, en el número que se designe.

Si durante la vida de un Consejo dejare de pertenecer á él por cesación del cargo en la entidad ó Corporación representada algún miembro del mismo, las referidas Corporaciones ó entidades designarán á quienes deban sustituirles, quienes ejercerán su cometido por el tiempo que faltare al sustituido.

Esta disposición es aplicable á los miembros del Comité ejecutivo.

El Consejo directivo designará, al consti-

tirse, los cargos y los nombres de quienes han de desempeñarlos.

Base séptima. El presidente del Consejo será el representante legal de la Sociedad y podrá, en su nombre, ejercitar toda clase de acciones, peticiones y recursos.

Son atribuciones del Consejo directivo: 1.º Señalar al Comité ejecutivo la norma y la marcha á que ha de ajustar su trabajo.

2.º Administrar los fondos sociales. 3.º Redactar la Memoria y ordenar las cuentas que han de presentarse á la Junta general y hacer la convocatoria y el orden del día para ésta.

4.º Y todas aquellas facultades no reservadas por las anteriores bases á la Junta general.

Base octava.—El Comité ejecutivo se compondrá de miembros elegidos por el Consejo directivo.

La misión del Comité se contraerá al estudio y realización de los asuntos que el Consejo le encomiende y con las facultades que éste le señale.

Tendrá el carácter preferente de asesor y deberá emitir dictamen sobre los aspectos técnicos, legales y comerciales ó financieros de los puntos que se le someta.

Base novena.—Caso de disolución, el remanente que resulte será adjudicado á proreco entre los donantes, ó se entregará á quien decida la Junta general, siendo válidos y obligatorios para todos los acuerdos que se adopten.

Segunda. Las personas á quienes se designe en este acto para constituir el Consejo de la Asociación, desenvolverán el contenido de las anteriores bases en los Estatutos definitivos que redacte, á los que se dará la tramitación que la ley dispone, cumplida la cual, se constituirá legalmente la Asociación.

Tercera. Hallándose cubierta en Vizcaya la cifra que se estimó necesaria para el cumplimiento del fin social, y al objeto de dar cabida á otras provincias que han manifestado deseos de contribuir al desarrollo del proyecto, se dividirán los bonos que se emitan en dos series: la primera se denominará serie A, y será de 100.000 pesetas, que se entregarán á los donantes de Vizcaya. La segunda, serie B, será de 50.000 pesetas y se entregará á los donantes de otras provincias. No se hará aplicación de los fondos representados por la serie B, interin queden cantidades suficientes de la A.

La suscripción

He aquí la lista de donantes, de que se dió cuenta en la Asamblea, para los gastos de estudio.

Diputación de Vizcaya, 25.000 pesetas; Ayuntamiento de Bilbao, 25.000; Cámara de Comercio, 5.000; Liga Vizcaína de Productores, 2.000; Centro Industrial, 250; Circulo Mercantil, 500; Circulo Minero, 1.000; Asociación de Navieros, 1.000; Asociación de Proprietarios, 1.000; Centro Ibero-Americano, 500; Asociación de capitanes de la Marina mercante, 200; y Sociedad Económica 250.

Suscriptores de 1.000 pesetas.—D. Benigno Chávarri, D. Plácido Allende, D. Fernando María de Ibarra, conde de Zubiria, don Pablo de Alzola, D. Horacio Echevarrieta, D. Enrique Gana, D. Antonio Arceche, don Jerónimo Ochandiano, D. Luis de Salazar, D. Ramón Bergé, D. Tomás Allende, D. Nicolás Murga, D. José Rufino Olaso, D. José Allende, obispo de la Diócesis, D. Enrique de Aresti, D. Gregorio de la Revilla, Barandiaran y Compañía, Sota y Aznar, conde de Rodas, D. Santos Letona, D. Francisco Arana y Lupardo, D. Federico Solaegui, Hernández Mendirihaga y Compañía, Jacquet y Compañía, A. Aznar y Compañía, D. Ricardo Ortiz, D. Segundo Arceche, D. Darío Arana, D. Marcelino Ibañez y D. Julio Arceche.

Donantes de 500 pesetas.—D. Santiago de Ugarte D. Rafael Alonso, D. Manuel Heredia, D. Juan Santisteban, Real de Asúa y Compañía, Hijos de García, D. Daniel Aresti, D. Cristóbal Sanjinés, Almacenes Amann, y D. Francisco Mac-Lenan.

Donantes de 250 pesetas.—Don Manuel Arrayagaray y D. Luis Meñaca.

Donantes de 100 pesetas.—Tapia y Sobrino.

Un telegrama

El presidente de la Cámara de Comercio de esta ciudad ha recibido el siguiente:

«Celebrada anoche Asamblea representativa, y ofrecimientos muy valiosos. Las advertencias de Burgos todas atendidas. Esta mañana constituidos; Burgos seis puestos; Arias Miranda, presidente honorario; Martín Campos nombrado Comité ejecutivo.—Martínez.—Oliván.»

Por telégrafo

(Información de nuestro direct r)

El Consejo de Administración y el Comité ejecutivo

Bilbao 1.—(13 h.)

A las nueve y media de la mañana se ha celebrado la anunciada reunión, para dar

forma á los proyectos aprobados en la Asamblea.

Ratificáronse los nombramientos hechos y fué nombrado presidente honorario del Consejo de Administración, el senador vitalicio señor Arias de Miranda; presidente efectivo, quien lo sea de la Cámara de Comercio de Bilbao; vicepresidente del Consejo de Administración y presidente del Comité ejecutivo, D. Ramón de la Sota.

Los comisionados burgaleses nombraron para formar parte del Comité ejecutivo, al distinguido ingeniero señor Martín Campos.

Se acordó que los diputados á Cortes por las provincias de Madrid y Burgos den las gracias en el Congreso al señor ministro de Fomento por el decidido apoyo que presta al proyecto.

En la Diputación

Bilbao 1.—(14 h.)

Los asambleístas acudieron á las once de la mañana á la recepción para que habían sido invitados en la Diputación provincial, visitando detenidamente el magnífico palacio en que aquella se halla instalado.

El banquete

El salón de recepciones hallábase preparado para el banquete; la mesa estaba adornada con gran lujo, habiendo asistido todos los forasteros y muchos diputados.

El acto resultó brillante. Inició los brindis el señor Lazúrtegui, con un elocuente discurso de tonos patrióticos que fué aplaudidísimo.

Hablaron luego los señores Barandiarán, Orats (D. Carlos), Montoya y Prados Urquijo.

El diputado provincial por Burgos, don Aurelio Gómez, dió las gracias por el puesto que se ha reservado en el Consejo de Administración al Sr. Arias de Miranda, representante legítimo de la provincia de Burgos.

Brindó por la prosperidad y por el éxito inmediato del proyectado ferrocarril, y terminó dando vivas á Vizcaya y España, que fueron contestados unánimemente con gran entusiasmo.

A continuación, el señor Oliván habló en nombre de la Cámara de Comercio de Burgos, dedicando grandes elogios á la Cámara bilbaína y aplaudiendo especialmente las gestiones del señor Amann.)

Dijo que la obra que se emprende merece el aplauso del comercio, la gratitud del pueblo, el reconocimiento de la patria y la bendición de Dios.

Seguidamente se levantó el presidente de la Diputación provincial, de Burgos, Sr. Rámila, quien después de dedicar un saludo á la Cámara de Comercio y Diputación Provincial de Vizcaya terminó haciendo votos por el éxito más completo del proyecto.

Después habló el senador vitalicio señor Arias de Miranda, que dió gracias por su nombramiento y se puso á las órdenes de la Cámara de Comercio bilbaína y demás entidades representadas en la Asamblea.

Terminó expresando su deseo de que el ferrocarril sea un hecho en plazo breve.

Siguieron otros brindis de los comisionados de Segovia.

Cerró los discursos el presidente de la Diputación de Vizcaya, que tuvo frases de acendrado patriotismo.

Dijo que Vizcaya congratulábase de la fraternidad entre las regiones, sin distinción de patrias grandes ni chicas.

Patria—añade—hay solo una, como solo hay un Dios.

Ensalza el régimen igual para todas las regiones, porque son mayores de edad, y elogia la administración, que califica de modelo, de las corporaciones de Burgos.

Dice que los burgaleses, con un régimen como el de Vizcaya, harían maravillas de progreso.

Termina afirmando que España resurgirá con la ampliación de la libertad administrativa.

El discurso del señor Salazar fué aplaudidísimo.

El ramo de flores que adornaba la mesa se envió á la señora de D. Juan Amann.

Finalizó el banquete con estruendosos vivas á España y Vizcaya, que produjeron grandísimo entusiasmo.

Jira marítima

Bilbao 1.—(21 h.)

A las dos de la tarde, los comisionados salieron por el ferrocarril de Las Arenas para realizar la excursión al puerto exterior.

La expedición fué brillantísima.

Los excursionistas embarcaron en Portugete á bordo de los vapores *Eleano*, de la Junta de obras del puerto y *El Terramendi*, cedido por el Sr. Sota.

La tarde, que era hermosísima, favoreció la excursión.

Acompañó á los expedicionarios el ilustre ingeniero D. Evaristo Churruca, quien explicó minuciosamente las obras hechas y las líneas férreas hasta dicho muelle y el ensanche de la vía en algunos puntos. El Sr. Churruca conversó con los comisionados burgaleses, recordando las obras hechas en la antigüedad por iniciativa del Consulado de Burgos citando interesantes datos de-

mostrativos del auxilio prestado por los mercaderes de Burgos para los trabajos realizados en el siglo XV.

El Sr. Arias recordaba que siendo Director general de Obras públicas inauguró el puerto.

Los excursionistas dieron la vuelta á las obras y aprovechando la bonanza del tiempo enfilaron la boya luminosa, saliendo fuera del puerto hasta cerca de la punta de la Galea. El paseo resultó delicioso.

Los vapores regresaron á Bilbao remontando la ría, llegando á las rampas de la Senda, donde desembarcaron los excursionistas, yendo á descansar á la *Sociedad Bilbaina* hasta las siete de la noche, hora de la recepción en el Ayuntamiento.

En el Ayuntamiento

Bilbao 1.—(23 h. 15)

Los forasteros han visitado detenidamente la Casa Consistorial, acompañados por los concejales, yendo luego al salón árabe, donde se había preparado un *lunch* espléndido.

Comentóse favorablemente que asistiera el presidente de la Diputación, no obstante la tirantez de relaciones de esta corporación con la municipal.

El señor Amann aprovechó la ocasión para invitar á una reconciliación.

El presidente de la Diputación y el alcalde se abrazaron, resonando entusiastas aplausos, brindaron y chocaron las copas de champagne, haciendo votos por la prosperidad de la villa y la provincia.

Entre otros, brindó el alcalde de Burgos señor Cuesta, expresando su deseo de que pronto se establezcan rápidas comunicaciones entre las dos capitales, para que burgaleses y bilbaínos se den estrecho abrazo.

El señor Corrales, de Briviesca, manifestó la gratitud de los forasteros por los agasajos de que eran objeto.

La recepción ha revestido gran importancia y resultado brillantísima.

Un banquete

Bilbao 2.—(8 h. 10 m.)

A las nueve de anoche, el diputado á Cortes por Burgos Sr. Arceche obsequió con un banquete espléndido á los representantes de Burgos y Briviesca, reunidos en Bilbao.

La fiesta se celebró en los salones de la Sociedad Bilbaina, siendo veintidós los comensales.

Presidió la mesa D. Diego Arias de Miranda, sentándose á su derecha el Sr. Rámila y á la izquierda el Sr. Cuesta.

La otra cabecera la ocupaba D. Antonio de Arceche, teniendo á sus lados á D. Santos Arias de Miranda y D. Mariano Martín Campos.

Los demás concurrentes eran los señores Gómez, Ruiz Capillas, Keller, Oliván, Gutiérrez Ballesteros, Fernández Villa, Ruiz Cisneros, Martínez (D. Remigio), Alonso de Armiño, Plaza, Fournier y Albarellos.

De Briviesca asistieron los señores Marroquin, Trespaderne y Corrales.

Durante la comida reinó gran cordialidad y alegría, habiéndose mucho de los beneficios que á Burgos reportará la nueva línea.

No hubo brindis.

El Sr. Conde de Berberana acudió á los postres á saludar á los burgaleses.

Reunión de burgaleses

Bilbao 2.—(12 h. 40 m.)

Los comisionados de esa se han reunido á las diez y media en el Hotel Vizcaya, en que se hospedan los diputados.

Se ha deliberado largamente acerca del asunto del día, decidiéndose contribuir con 5.000 pesetas, distribuidas en esta forma, para los estudios:

La Diputación, 2.500 pesetas; el Ayuntamiento de Burgos, 2.000, y la Cámara de Comercio, 500.

Cambiáronse impresiones respecto á diversos puntos interesantes para Burgos.

El señor Martín Campos explicó las soluciones que defenderá en el Comité ejecutivo, de que forma parte.

Todos se mostraron conformes con él.

Ahora dirígense los comisionados á la Cámara de Comercio para dar cuenta de las cantidades con que contribuyen á la suscripción.

Esta tarde, los comisionados harán las visitas de despedida, regresando á Burgos mañana, en el tren rápido.

ALBARELLOS.

NOTICIAS

La Junta organizadora del festival en favor de los perjudicados por las inundaciones, después de mostrar su agradecimiento más completo al Excmo. Cabildo de la Catedral por la cooperación tan espléndida que ofreció en la celebración de la fiesta del 24 del mes último; al dignísimo predicador señor Marquina, que estuvo á la altura de su reputación; á las autoridades militares por su brillante asistencia á todos los actos; al Ayuntamiento y alcalde por las facilidades que dieron para la cesión del teatro; á las distinguidas señoras y señoritas que ya en la Catedral ó en la velada, tanto se interesaron por el mejor éxito; á la prensa que ha facilitado toda la publicidad que ha sido precisa; á cuantos tomaron parte en la función

musical; á los que han rebajado sus derechos, y en fin, al ilustrado pueblo de Burgos que en fiestas de caridad no cede á ninguna supremacía, manifiesta que en las mesas de la Catedral se recogieron 740 pesetas con 35 céntimos, y en la velada musical 906 pesetas con 50 céntimos, que componen una suma de 1.646 pesetas con 85 céntimos, pero como por gastos de toda clase hubo 233 pesetas con 55 céntimos, según los comprobantes que se guardan á disposición de quien lo desee, en la farmacia del señor Llera, quedó reducida la cantidad líquida á 1.413 pesetas con 30 céntimos, habiéndose acordado que se divida por iguales partes entre Málaga y Barcelona y que se remita por conducto seguro á las Juntas de aquellas provincias encargadas de recoger los donativos, á fin de que tengan la aplicación procedente en favor de los necesitados.

Por el señor Delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos á favor de D. José María López, D. José Repullés, D. Juan Altaro, don Manuel Delgado, D. Juan José Unceta, don Clemente López, D. José León Arroyo, don Juan Martínez, D. Isidoro Arroyo, D. Antonio López, D. Angel Orta y D. Isaac Vadillo.

TIENDA-ASILO.—En el día de hoy se han suministrado 107 raciones.

Pedir el cognac Reina Victoria

En la guardia municipal se presentó esta mañana el comerciante D. Andrés Ruiz de la Peña, dando conocimiento de que había sido robado su establecimiento, titulado «El Paraiso».

Los ladrones penetraron por la puerta que existe en el portal de la casa y en la cual no hay señales de violencia.

Se ha notado la falta de una pieza de terciopelo, de 14 varas; una manta-tapabocas; 23 cajas de pañuelos de seda y de noventa á diez pesetas en metálico.

Ignórase quiénea sean los autores del hecho.

Mejor es prevenir que lamentar. El que conoce las ventajas del *Licor del Polo*, úsalo diariamente porque está seguro no padecer jamás de la boca.—Farmacias y perfumerías.

Se declarado desierta la subasta del trozo 4.º, primera sección de la carretera de Berberana á la de Gereceda á Laredo. Presupuesto, 70.160,22 pesetas.

Hemos tenido el gusto de ver el precioso y monumental reloj que el reputado comerciante D. Luis Torres ha puesto en su tienda, sita en la Plaza Mayor.

Demuestra una vez más el buen gusto del señor Torres.

Han sido curados en la casa de socorro: Isidro Miguel, de 24 años, herida incisa en la región palmar de la mano izquierda, que se procuro con un cuchillo.

Narciso paredes, de 53, herida contusa en la región parietal derecha, por una caída.

Narciso Moral, de 11, contusión en la región inguinal izquierda por un golpe.

E. CLAVILLAR, médico militar. Consulta médico quirúrgica. San Juan, 52 y 54, 3.º.

Dice *El Noticiero Bilbaíno*: «Ayer tarde, á las cinco y media y en su casa de Santuch, 2, 2.º, fué alcanzado por una cantidad de aguarrás que se inflamó, el individuo de 39 años Santiago Manso, casado y natural de Belorado (Burgos).»

Resultó con extensas quemaduras, que en el Hospital, á donde fué conducido, las calificaron de pronóstico reservado.»

Ayer celebró sesión la Junta directiva de la sociedad «La Amiga de la Humanidad», siendo admitidos como socios de número D. Daniel Calleja Olmos, D. Maximino González Martínez y D.ª Clara de la Hoz.

Recomendamos al público esta benéfica sociedad, que data desde el año de 1859, por los beneficios que reporta á sus asociados.

Ayer, á las doce, se inauguró la temporada en la Tienda Asilo.

Concurrieron al acto los señores gobernador civil, alcalde accidental D. Baldomero Amézaga, y la Sunta en pleno.

El presidente de esa D. Tiburcio Peña, cura párroco de San Lesmes, en breve y elocuente discurso, ensalzó las excelencias de la Caridad, exhortando á los pobres al agradecimiento.

A continuación bendijo la mesa y fué servida la comida, con gran solicitud y cariño, á 200 pobres, por distinguidas señoras y señoritas y varios niños de aristocráticas familias.

Los pobres que estaban esperando á la puerta del establecimiento participaron también después de la comida de inauguración.

En Espinosa de los Monteros, fueron sorprendidos días pasados 33 vecinos, extrayendo leña del monte «Valloseda», en cantidad de treinta carros, por cuyo motivo han sido denunciados ante el alcalde.

Román Rojas, vecino de Ontoria del Pinar, ha sido puesto á disposición del juzgado por haber hurtado un tapabocas al posadero de Casarejos (Soria) Angel Peña.

Esta tarde, en el rápido, ha marchado Madrid el Excmo. señor general de la brigada de caballería D. Rafael Clavijo.

Le han despedido un ayudante del capitán general señor Aguilar, en nombre de este, el intendente militar señor Ventura, el general señor Cañedo Argüelles, el general de E. M. señor Crespo, el coronel secretario del gobierno militar, toda la oficialidad de la brigada, jefes y oficiales de otros cuerpos,

el magistrado señor Pelayo, y otros muchos caballeros y señoras.

El señor Clavijo, á quien pronto ha de responder el pase á la sección de reserva, arma de caballería, y por su caballerosidad y afable trato se ha conquistado en Burgos unánimes simpatías.

Para felicitar á las Conchas se han recibido unas elegantísimas postales, desde cincocéntimos á cuatro pesetas cada una, en la exposición de la librería de la Isla.

Bonitos modelos para Año Nuevo y Pascuas. Entrada libre.

Mañana celebrará el tercer regimiento montado de artillería, de guarnición en esta plaza, la festividad de su excelsa patrona Santa Bárbara, á cuyo fin se han organizado los siguientes festejos:

A las dos y media, y previo el disparo de multitud de cohetes y bombas, dará principio en el espacioso frontón del cuartel, el partido de pelota, á mano, entre afamados pelotaris del regimiento; á continuación, y por diferentes jugadores, se verificará otro partido á pala.

Acto seguido tendrán lugar en el patio carreras de sacos y sobre pellejos inflados, otorgándose distintos premios. Se celebrará también una rifa entre las clases é individuos de tropa, adjudicándose valiosos regalos.

A las 4:30 tendrá lugar en un precioso teatro instalado al efecto, una agradable velada, en la que se pondrán en escena la zarzuela *Los baturos* y el gracioso sainete de aficionados del regimiento.

A continuación se quemará una gran traca valenciana en el patio, sirviéndose después á la tropa un succulento rancho, con postres variados.

A las diez y media de la mañana del día 5 oírá misa el regimiento en la iglesia de la Merced y por la tarde, á las cinco, se pondrán en escena la zarzuela *Los baturos* y los preciosos juguetes *Lanceros* y *Los valientes*.

A las diez de la mañana del 5 se celebrará en la misma iglesia una misa rezada por los difuntos del arma.

En el día de ayer se celebró con mucha animación la reunión que teníamos anunciada, en los locales del disuelto «Orfeón Burgales».

Asistieron bastantes orfeonistas y se acordó volverse á reunir el jueves próximo, á las ocho y media, para nombrar la nueva Junta directiva, toda vez que la reorganización de la sociedad es ya un hecho.

NOTICIAS MILITARES.—Se ha publicado una Real orden relativa á los descuentos que han de sufrir las pensiones de las cruces de San Hermenegildo, acordándose modificar el art. 10 del reglamento del Impuesto de utilidades.

Se ha dispuesto que el tiempo máximo de licencia por enfermo para las clases y demás individuos de tropa de la guardia civil, será de dos meses, y si transcurrido este plazo no estuviesen en disposición de reincorporarse á su destino, ingresarán en el hospital más próximo, en donde previo reconocimiento facultativo que demuestre la necesidad de continuar con licencia, podrá otorgárseles hasta dos meses más, terminados los cuales, y si no hubiesen obtenido su restablecimiento, serán propuestos para su baja en el cuerpo y pase á la situación que por sus años de servicio les corresponda. Se exceptúan de estas disposiciones á los individuos que hayan adquirido la enfermedad en actos del servicio.

—A Enrique Abad de la Torre, de Roa; Gregorio Villanueva Corrales, de Briviesca, y Diego García Suseta, del Condado de Treviño, se devuelven las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar.

—Para su provisión con arreglo á la ley de sargentos se anuncia una plaza de auxiliar de la Secretaría del Ayuntamiento de Villadiego, con 275 pesetas anuales; otra de guarda municipal jurado de la Merindad de Castilla la Vieja, con 300, y la de alguacil del juzgado municipal de Roa, con los derechos de arancel.

—Se ha autorizado al comandante mayor del tercer regimiento montado de artillería, para reclamar el premio del primer periodo de reenganche y gratificación de continuación en filas que han correspondido á los sargentos Carlos Martínez Arigita y Segundo Revilla Rilova.

—D. José Herrera Prato, se desea se presente en la Subinspección, con el fin de enterarle de un documento que le interesa, relacionado con un hijo, fallecido en Cuba, Juan Herrera.

—Ha dispuesto el ministro de la Guerra que los sargentos que vayan con licencias de Pascuas, irán con su haber, pero costándose el viaje.

Prensas superiores para uva, para empujar paja, motores de viento y norias de cañangones y de rosario, amasadoras, maquinarias para elaborar chocolate, molinos harineros, transmisiones de coginetes automáticos, etcétera, etcétera.

De venta en los talleres de D. David Marrodán, próximo á la plaza de teros, Logroño.—Pídase catálogo.

Nuevos y elegantes modelos en relojes-pulseras para señora y caballero: gran surtido en la relojería, bisutería y óptica de A. García, sucesor de Ruiz, Espolón, 17, Burgos.

Un nuevo triunfo han alcanzado en la Exposición Internacional de Madrid, siendo premiadas con «Medalla de oro», las exquisitas pastillas de café marca «Las Colonias», Mercado, 5.

Chocolates «Colombia».—Véase el anuncio en tercera plana.

El dueño... De la Ri... Ha llega... De venta... La impo... CATARI... El notab... CONF... Las disp... Dia... Capilla... Sehalame... Observaci... POR... MELILL...

AVISO AL PÚBLICO

El dueño del comercio de coloniales, Es-

CHORIZOS

De la Rioja hemos recibido buena remesa,

ARRIENDO

De una fábrica de harinas por cilindros,

CHAMPAGNE LIMOUX

ES EL MEJOR MÁS PURO Y DE MENOR COSTE.

De venta en la sucursal de vinos de M.

A LAS SENORAS

La importante casa de las Sras. Goya y

CATARROS, coquiluche, los ferina y toda

El notable ortopédico de Madrid, D. Jerónimo

CONFIRMADO POR LA PRÁCTICA

Las dispepsias y dolor de estómago con

Diario de avisos

Cultos

NOVENA DE LA INMACULADA Capilla de la Concepción y Santa Ana

Tribunales

Señalamientos para el día 3: Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

POR TELÉFONO

Madrid 2.—(11 m.)

Accidente automovilista

BILBAO.—Añoche circularon rumores de haber ocurrido un grave accidente al señor

Los estudiantes

BARCELONA.—Hoy se reanudarán las clases en el Instituto y Universidad,

Del campo moro

MELILLA.—Ha llegado un bote, cuyos tripulantes dicen que anoche vieron en la

Se ha oído cañoneo hacia Azembur, creyéndose que los barcos estaban cañoneando

Hauçimifante

MELILLA.—Ayer se hundió el cimientó de una casa en construcción,

El presidente

Ha regresado en el expreso del Norte el señor Maura del viaje que hizo á Bilbao,

El señor Lacierva ha justificado la reserva en que se ha tenido este viaje,

Ecos parlamentarios

En el Congreso quedará hoy aprobada la ley de emigración,

La Reina Amélia

PARIS.—La Reina de Portugal, que pensaba realizar una ascension en el dirigible

El Ville de Paris subirá tripulado por su propietario y varios oficiales del ejército.

Un globo perdido

PARIS.—El globo militar dirigible Patrie, escapado de Verdun, estando reparando

Los gobiernos civiles

Hasta que no regrese el Rey no se proveerá la vacante del gobierno civil de la

Es probable que haya entonces una combinacion de gobernadores.

Los Reyes

LONDRES.—En palacio se ha celebrado un banquete, con motivo del cumpleaños de la

El proceso Nasi

ROMA.—El presidente del Senado ha suspendido indefinidamente la vista del proceso Nasi,

Presencia de Madrid

El Imparcial continúa examinando el discurso pronunciado por el señor Navarro

Censura a los conservadores, en lo que se refiere a los tratados de comercio.

El Liberal se ocupa del debate de los presupuestos en el Senado y censura la

Dice que se precisan grandes voluntades y energías para proceder bien, sin reparar

Congreso

Se abre la sesión a las 2:55, bajo la presidencia del señor Dato

En el banco azul el señor Lacierva. El señor Maciá se queja de que aun no se

El ministro de la Gobernación dice que el Consejo de Sanidad ha aprobado las

Orden del día.—Se aprobaron varios proyectos de ley y dictámenes de la

Una Real orden

Hoy se ha publicado una Real orden, dando las gracias á las autoridades de

La pensión del Infante

El Consejo de Estado en pleno ha acordado conceder 250.000 pesetas de pensión

El acuerdo ha sido tomado por 7 votos contra 5.

Votaron en contra los señores Urzáiz, Eguiñó, Moreno Rodríguez, Aguilera y

El País de la prensa

El País publica dos artículos: uno comentando el discurso de D. Melquiades

Bolsa

Table with 3 columns: Precio, Cambio de hoy, and various market items like '4 por 100 interior', 'Idem fin de mes', etc.

Isidro Plaza

Comerciante banquero y cambiante de monedas Isla, 5, Burgos Casa fundada en el año 1855

CARLOS, el mecánico

QUE FUÉ DE «SINGER», compone las máquinas de coser de todos sistemas.

Modista de sombreros

ofrece sus servicios en casa y á domicilio. Se liquidan varios sombreros,

Chocolates «Colombia»

MUELLE, 12, SANTANDER Precios: 5, 6, 7, 8, 9 y 10 reales libra.

Pozos artesianos

Se construyen á precios muy económicos con los últimos adelantos modernos.

Fábrica de toldos impermeables

VARIAS CLASES Caparazones para ganado (impermeables) sin costura,

Se vende

La casa núm. 27 de la calle de Santa Clara, con buenos locales en el entresuelo

«La Gran Breteña»

El almacén de camas y muebles acaba de hacer grandes rebajas

Ama de cría

Se ofrece una para su casa, leche de un mes, (tres partos).

El rey de los piensos

es el «Molasin», inmejorable para toda clase de ganados,

Lecciones

por profesores titulados de Matemáticas, Ciencias, Dibujo para el

Venta

de todos los enseres necesarios para un almacén de vinos.

Sirvienta

Se necesita que entienda de cocina, preferiéndose sea de mediana edad.

Pienso para ganado

Habas y maíz, se vende en clases buenas, en el almacén de paja

Se venden

Una casa y varias fincas rústicas en el inmediato pueblo de Sarracín.

Traspaso

Con motivo del fallecimiento de D. Julio Valcarcel (q. e. p. d.), se hace traspaso,

Pérdida

Habiéndose encontrado unos cazadores una perra de raza «seter»,

Mesa de billar

Se vende una en muy buenas condiciones y precio económico.

Mme. Rofast,

CORSETERA FRANCESA, acaba de llegar á esta poblacion con los últimos modelos de París,

Piano

Se vende uno en buen uso, marca «Montano».

«La flor de Castilla»

ALMIRANTE BONIFAZ, 10 El dueño de este establecimiento sirve

Casa Zayas

PAPELERÍA, OBJETOS DE ESCRITORIO, DIBUJO Y POSTALES

Martina Albo

Sombreros para señoras y niños. Elegantes modelos de temporada.

Se arrienda

la casa de Fuente-Bermeja, que dista de la poblacion 700 metros.

Ron viejo de Cuba

Unico en España legitimo de América. Pídase con precinto verde

Se arrienda

en el paseo de la Quinta una habitacion y una casa, una huerta y una tierra.

Se vende

una casa en esta ciudad; produce seis mil reales.

Traspaso

del establecimiento de vinos y licores de la viuda de Domingo Larrañaga,

Guerra al frío

Se han recibido los guantes de invierno, pieles castor y nutria

GRAMOFONOS

Representante exclusivo Las mejores máquinas parlantes,



Repertorio completo en discos de todas clases

TRABMULL

El mejor resolutivo del mundo

Curación segura y rapidísima de las quemaduras, contusiones, erisipelas,

HERNIAS (quebraduras)

deformidades del pecho y espalda, desviaciones de la columna vertebral,

Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima Capital social: 2.500.000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS ZARAGOZA

Representante en Burgos y provincia, D. José Arroyo Ja. Oficinas, Avellanos, 1, entresuelo.



Precios extraordinarios á Buenos Aires EN LOS VAPORES CORREOS DE LA Compañía Hamburguesa Sud Americana 110 PESETAS 3.ª clase

El día 3 de Diciembre saldrá de Bilbao el vapor «Bahia», admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

AMBURG AMERIKA-LINIE

El vapor «Albinga» saldrá de Bilbao el día 4 de Diciembre, admitiendo carga y pasajeros para Habana, Veracruz y Tampico. Para informes dirigirse á los únicos agentes para carga y pasajeros Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao, ó AL AGENTE DELEGADO EN BURGOS, TEÓFILO MARTÍNEZ, PLAZA MAYOR, 45, PRAL.

Agencia general de vapores correos y rápidos para América

SALIDAS DE BILBAO, SANTANDER, VIGO, CORUÑA Y BURDEOS

Emigración libre á CHILE. Del puerto de Bilbao saldrá el 3 de Diciembre el vapor «Esmeraldas».

Del puerto de la Pallice (Francia) saldrán:

24 Noviembre vapor Ortega, 8 Diciembre vapor Oropesa, 22 Diciembre vapor Orta.

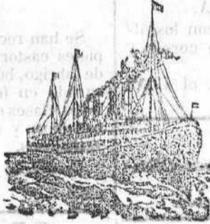
En todos estos vapores se admiten emigrantes de todas clases, con oficio y sin él, hombres solos, matrimonios solos y con familia, labradores, etc.

Para informes y cuantos datos se necesiten, dirigirse al agente único autorizado en la provincia de Burgos, para los embarques por el puerto de Bilbao, para Chile, Pedro Pacheco. Viajes directos por los vapores correos-rápidos á

BUENOS AIRES.—TRAVESÍA 19 DÍAS

Por los magníficos trasatlánticos «Zaanland», «Rijuland» y «Amstelland».—Salidas desde Burdeos el día 7 de cada mes. Para precios y condiciones dirigirse al ÚNICO agente autorizado para la provincia de Burgos

D. PEDRO PACHECO, Briviesca (Burgos).



Agencia Marítima

Vapores correos para Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Habana, Veracruz, Tampico, San Francisco de California y sus Estados.

Salidas de Bilbao, Santander, Vigo, Coruña y Burdeos EMIGRACIÓN LIBRE Á TALCAHUANO Y VALPARAISO (CHILE)

Saldrá del puerto de Bilbao el 3 de Diciembre el vapor «ESMERALDAS».

Salidas del puerto de La Pallice-Rochelle (Francia)

Día 24 Noviembre vapor Ortega, Id. 8 Diciembre, » Oropesa, Id. 22 Diciembre, » Orta.

En todos estos vapores admitiremos emigrantes de todas clases, con oficio y sin él, hombres solos, matrimonios con hijos y sin ellos, labradores y mineros, y especialmente operarios de ferrocarriles.

Los emigrantes para Chile que han entregado documentos en esta agencia para la salida del Kenula, pasen á recoger sus pasajes á la mayor brevedad.

Para más detalles, dirigirse á los agentes y delegados autorizados por el delegado general del Gobierno de Chile en Europa, únicos en Bilbao, D. Pio M. de Llano y D. Leocadio Orive, Ascao, 24, (frente al Banco de Bilbao) antigua Agencia de Iturrubide, y en Burgos, Lain-Calvo, núm. 59, imprenta y encuadernación.

Lineas para Brasil, Montevideo y Buenos Aires

Días de salida: Noviembre 7, 8, 10, 11, 13, 12, 22, 23, 24 y 25.

Habana, Veracruz y Tampico

Días de salid: 10, 19, 21 y 22 de cada mes.

Para San Francisco de California y sus Estados, todas las semanas. Grand rebajas en los precios durante los meses de Noviembre y Diciembre.

Lotería Nacional de Navidad

La Compañía Huevol, de San Sebastián, tiene el honor de comunicar al respetable público, que cualquier persona que nos mande por correo antes del 21 de Diciembre próximo, seis etiquetas despegadas de las cajitas del Huevol flan ó del Huevol jalea inglesa, tendrá participación en un décimo de la Lotería Nacional de Navidad.

La Compañía Huevol acusará recibo de las etiquetas al mismo tiempo que notificará á la persona que mande las mismas, el número del décimo en el cual tendrá participación.

A cada décimo no tendrán derecho más de 500 aspirantes. El Huevol flan y el Huevol jalea inglesa, se venden en todas las buenas tiendas de Ultramarinos de toda España.

“COMPANIA HUEVOL” SAN SEBASTIAN.

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

HERNIAS (quebraduras)

Se combaten, con éxito siempre seguro, por medio de los aparatos especiales, con Real Privilegio de invención, (patente número 27.791), del ortopédico de Madrid

D Jerónimo Farré Gamell,

autor del único método verdaderamente científico, para el tratamiento mecánico de las hernias, reconocido así, y por tal motivo aceptado y elogiado por las eminencias médicas de España.

Si queréis adquirir datos y nociones que os interesan, pedid á dicho ortopédico el folleto titulado Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento, que ha publicado recientemente y que envía gratis á todo el mundo.

CONSULTA ORTOPÉDICA GRATIS.—Horas: de once á una y de cuatro á seis.

Gabinete ortopédico, Puerta del Sol, 9, principal, derecha, Madrid.

FUNDADO EN 1897

AVISO INTERESANTE.—Dicho ortopédico contestará, indicándoles las fechas exactas en que recibirá consultas en BURGOS el médico auxiliar suyo, á cuantas personas le escriban expresando sus deseos de consultarle para someterse á su método de tratamiento, pero que por cualquier circunstancia no pueden ir á Madrid.

El autor de este sistema é inventor de los aparatos mencionados, responde de los efectos de éstos, tanto si se encargan por mediación de dicho auxiliar, como si se los encargan personalmente en el GABINETE de Madrid.

Compra venta mercantil

Esta casa sigue pagando á muy altos precios toda clase de alhajas y piedras preciosas, sean compradas ó empeñadas, y compra monedas de oro, plata y platino y papeletes de los Montes de Piedad de varias capitales. Se hacen operaciones á domicilio, para lo cual bastará avisar por correo interior, y en el primer piso de la misma casa. Horas de despacho: de ocho de la mañana á diez de la noche. Calle de Lain-Calvo, núm. 49.

Se arrienda

una bonita habitación, calle de las Calzadas, número 18, 1.ª, con un magnífico mirador al mediodía, tres habitaciones con sus correspondientes alcobas, todo entarimado, agua, luz y portería; incluyendo todo rentán 20 pesetas mensuales. Informarán, calle de la Paloma, número 12, Cacería.

EL RABIOSO DOLOR

de muelas cariatas. Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo.

EL AIBAF SERENA (anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencit)

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los élixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento, destruyéndolo al propio tiempo la felicidad que la carne comunica al aliento. Se vende, en Burgos, Farmacia del señor Barriocanal, calle del Cid, y principales de la ciudad, á 2 pesetas lote.



Emigración libre

Á TALCAHUANO Y VALPARAISO (CHILE) El día 3 de Diciembre saldrá del puerto de Bilbao el magnífico vapor Esmeraldas, admitiendo emigrantes del campo, obreros y artistas de todas clases.

Del puerto de La Pallice (Francia) saldrán los siguientes:

Vapor Ortega, el 24 de Noviembre. Vapor Oropesa, el 8 de Diciembre. Vapor Orta, el 22 de Diciembre.

Solo se pagan derechos de inscripción. Se recomienda mucho presenten la documentación en esta agencia con bastante anticipación para solicitar plaza, porque son muchas las se piden.

AGENCIA: PLAZA MAYOR, 45, BURGOS

CAFÉ NERVINO MEDICINAL DEL DORTOR MORALES

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes. Depósito general: Correrías, 39, Madrid. En Burgos: droguería de D. José Mira.

JARABE TÓNICO YODO-FERROSO DE ESCOLAR

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, como la escrofulosis, raquitismo, fetorosis, reconocen por causa una alteración discrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos débiles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.

Es perfectamente tolerado, sea cualquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatésicas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Lo considero suficientemente recomendado por sus resultados y abrigó la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.

Perfecto Ruiz (Médico de la Beneficencia municipal de Burgos) Depósito general para la venta: Farmacia de Escolar, plaza de Prim, 18, Burgos

COMPANIA DE VAPORES

R. P. HOUSTON Y C.



VIAJES RÁPIDOS AL BRASIL Y REPUBLICA ARGENTINA Esta Compañía, que cuenta con 25 magníficos vapores y que desde hace muchos años tiene establecidos viajes regulares directos de Inglaterra á la América del Sur, tomará pasajeros en los puertos de La Coruña y Vigo.

Precios de pasajes, según el acuerdo de las Compañías navieras en la Conferencia de París, para los billetes de tercera clase á Montevideo y Buenos Aires: Billete entero para personas de 12 años en adelante, 235 pesetas. Medio billete para niños de 6 á 12 años, 120. Cuarto billete para niños de 2 á 6 años, 62/50. Los niños menores de 2 años, gratis.

Documentación que deben presentar los pasajeros dos días antes de la salida Para los niños menores de 14 años no se precisa documento de ninguna clase, si van con su familia. Si van solos, con el consentimiento de sus padres. Para niños de 14 á 15 años menos un día, cédula personal y partida de nacimiento expedida por el Registro civil.

Para hombres de 15 á 40 años, cédula personal y documento de libertad de quintas. Los que estén en la reserva, necesitan además de la cédula el pase de la Zona y el permiso del capitán general del distrito á que pertenezca el pasajero. Los varones mayores de 40 años no precisan más documentos que la cédula personal. Para mujeres mayores de 14 años, sea cualquiera su estado civil, cédula personal solamente.

Los menores precisan permiso de sus padres. Agentes generales en España: Sres. SOLER E HIJOS, en Vigo, quienes contestarán á todas las cartas que se les dirijan sobre este asunto. Agentes en la Coruña: Sres. Baña y Vázquez. Despacho en Vigo: Sres. Soler e Hijos. El vapor HYDASPES saldrá directamente para Montevideo y Buenos Aires, el 29 de Octubre de la Coruña, y el 30 de Vigo. Agente comercial en Bursos, D. José Arroyo Jalón, Avellanos, 1, entresuelo.

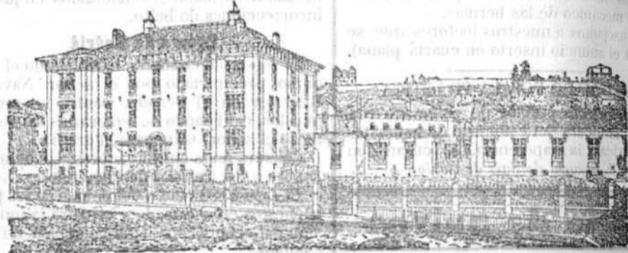
Centro Barcelonés.—QUINTAS

Autorizado por la ley de 30 de Junio de 1887.—Dirección general: Carmen, 42, 1.ª, Barcelona. Esta antigua Asociación es la única en España que ha redimido siempre á todos sus asociados por 750 pesetas, después de dejar garantida la responsabilidad de los excedentes de cupo por seis años, permitiendo que los interesados depositen sus capitales en el mismo pueblo de su residencia ó donde quieran, no pudiendo la Dirección levantar los depósitos hasta la época de redención de los mozos.

Los miles de pólizas suscritas y los centenares de redenciones que ultima este Centro en cada quinta y de cuyos mozos facilita sus nombres en relación impresa, son su mejor garantía.

Para evitarse serios disgustos, deben las familias tomar muchos y desinteresados informes, de las asociaciones á las cuales desean ingresar.

Para prospectos y suscripciones, á nuestro delegado en la provincia de Burgos D. Félix González Miguel, Plaza de Vega, 12, 3.ª.



Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

GOTA

Ningún remedio hasta hoy empleado para combatir la GOTA Y EL REUMATISMO GOTOSO ha dado resultados que puedan compararse á los del

LICOR del D<sup>r</sup> LAVILLE

Es el remedio más seguro y empleado desde más de medio siglo contra la GOTA con un éxito jamás desmentido.

DE VENTA EN LAS BUENAS FARMACIAS

y en Casa de los Sres F. COMAR & FILS & C<sup>o</sup>, 20, Rue des Fosés-St-Jacques, PARIS.

REUMATISMOS

SEÑORAS:

Acaba de llegar á esta capital el saldista H. de Bilbao, con un numeroso surtido de paños sedas, peluches de seda y confecciones; todo procedente de la quiebra de una importante casa de novedades y confecciones.

No pudiendo permanecer en esta más que unos días, deben apovecharse y visitar esta importante liquidación de 500 abrigos de todas clases, 10.000 metros de paños, astrakanes y peluches riquísimos, 5.000 metros sedas superiores, desde una peseta en adelante, 500 cortes vestidos novedad, etc.

SOLO POR UNOS DÍAS

Plaza Mayor, 1, (al lado del Consistorio).—BURGOS